

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Caballito n.º 5ADMINISTRADOR
José M. MONFORTEn ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para avisos y publicaciones es el Señor A. LONETTE director de la Sociedad Minera de Publicidad, n.º 61 Rue Caumartin

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán días jueves y viernes a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Iros.

LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Octubre 14 de 1898

VIALIDAD PÚBLICA

El colegio local «El Clamor Público» se ocupa en su número pendiente de este tema cuya importancia y necesidad todos, desgraciadamente, estamos apreciando en la práctica de una manera abrumadora.

Recuerda el colegio a las autoridades administrativas que es llegada la época de dar comienzo a la compostura de caminos que en tantas partes se hallan intratables.

Aceptamos como nuestras las indicaciones y exhortaciones del colegio, debiendo agregar por nuestra parte que el mal estado general de los caminos públicos, empieza desde muy cerca de la población, principalmente en el nacional que conduce a Maldonado en que el paisaje de vehículos tiene que ser necesariamente peligroso desde que el camino está atravesado en toda su anchura por pantanos que ha ido formando el continuo tránsito.

Igual cosa sucede con los demás caminos en general y en puntos próximos al pueblo.

Si se tratara de parajes donde el material para las reparaciones no existiera como sucede en la provincia de Buenos Aires en que las refacciones y arreglos hay que hacerlos con tierra, que de ninguna manera son buenos ni durables, la cosa cambiaría completamente de faz, pero aquí disponemos de todos los elementos necesarios para tener caminos aptos, durables y hermosos en todo tiempo sin que el ejercicio de las vías públicas pueda ser bastante a destruirlos, de que no se demoran las re-

acciones y remiendos en los lugares donde se fuera sintiendo esa necesidad.

Necesitase pues, buena voluntad, desarrollado espíritu de progreso que siente de una manera firme las bases de este gran agente de la prosperidad pública, sin el cual todo tiene que dormir el sueño de la inacción trayendo la consiguiente desvalorización de nuestros productos y el entorpecimiento de nuestras relaciones en todos los ordenes de la vida civil.

Es necesario de una vez abordar la obra, que sus resultados hagan época y podamos inscribirlos con aplauso en los anales de la entidad minuana.

El Espíritu Nuevo

La Era Cristiana, señala una época de regeneración universal, que la humanidad entra, recordando como base de su progreso y perfeccionamiento. Siglo tras siglo, verdaderas piedras milares, colocadas en la gran vía del tiempo recorrido por la humanidad —según afirma inteligentemente, nuestro estimado Prelado, Dr. Soler, en su última Pastoral al clero y fieles de la República,—siglo tras siglo, repetimos un nuevo jalón, ha venido a marcar las transiciones profundas de la Iglesia, que combatida en todos los tiempos, adquiere en los actuales el óimo de su supremacía.

«*El Espíritu Nuevo*» *La Iglesia y El Siglo*, títulos, con que distingue su última Pastoral, el Presidente Oriental, solemnemente homenaje a Jesucristo Redentor en el año 1900, nos presenta un ejemplo edificante de lo que es hoy la civilización cristiana.

En ese hermoso trabajo, refuerza sus teorías convincentes con ideas emanadas de que uno de los sabios teólogos que han descollado en la Cristiandad; de los doctos, que dilucidaron las principales cuestiones de la Iglesia? No; en el centenario futuro de la Redención, que se va a solemnizar, forman entre la pleya de los escritores católicos, los tribunos republicanos, los Castelar, Buzá y otros cuya oratoria, desarrollada en el viejo y nuevo continente, cruza los ma-

res, atraviesa los espacios, y penetra en todos los corazones.

¡Quién podría creer, tal animal grande, de la religión y la democracia, en las posturales del siglo actual!

Imbéciles, los que tal piensan, pues, que, en donde existe más democracia, más igualdad que en las doctrinas de «aquellos pescadores del lago de Tiberíades».

La democracia de la humanidad, está en la Iglesia, valen mas los Mandamientos de la Ley de Dios, que muchas constituciones por las cuales los pueblos existen.

Hay un Apóstol de estas conquistas de la civilización cristiana. Allá, en Roma, respira aun S.S. Leon XIII, y por todo el Orbe, los pescadores de Libertades, derraman a manos llenas la Fe, y obtienen la verdadera regeneración social.

El Presidente Oriental en esta lucha sagrada ha conquistado renombre universal.

No concluiremos, si agradecer al Sr. De Luca, el envío de la Pastoral del Exmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Mariano Soler, que nos ha proporcionado, el placer de este humilde comentario.

Ego.

¿COMO ES POSIBLE?

La gravedad de los sucesos que actualmente se desarrollan en la República y sus futuras proyecciones, nos deciden a estudiarlas a la ligera, puesto que, al no contar, como no contamos, con si acción política alguna, no necesitamos profundizarlos.

Pero, podemos con imparcialidad, observar que la marcha política, tiende a un solo fin preconcebido que no mide para nada la magnitud de los acontecimientos, ni se arredra ante el porvenir.

En resumen, todo el trabajo político de los partidos, se concreta a sancionar el ilegal movimiento del 10 de Febrero, y como consecuencia natural, prestar la candidatura del Sr. Cuestas, a la primera magistratura del Estado.

Pero estos trabajos, lo mismo que aquella revolución, verificados invocando al partido colorado, pierden todo su valor y apoyo popular, por los hechos que en su contra se manifiestan.

Porque solo, siendo ajeno en un todo a la vida pública del país, se podrá dejar de conocer que el partido colorado, esa gloriosa agrupación que se hace potente al re-

cuerdo de sus grandes tradiciones, es agitó también, al pasado golpe de estado y a la actual situación, que sostienen los que en el Liceo Frantz Litz, debaten hoy la reorganización de un partido, para mañana disputarse el reparto de la supremacía política, que ese mismo partido conquistó, en largos años de lucha y sacrificios.

Mientras esa oligarquía así procede, el partido colorado, desolado de las posiciones que le pertenecen, mira asombrado ese proceder que destruye su obra, de progresos y esperanzas.

Y decimos el partido colorado, porque tanto en la milicia, como en la judicatura, en el parlamento como en el comercio, se ven sus principales aliados, intrusos, con una situación creada por la cobre y preñada de dificultades.

¿Será que son malos, que son corrompidos, esa pleyade de ciudadanos, cuya popularidad, nadie ha osado desmentir, o que sostienen su credo político amplio y hermoso, no claudican de él, ni ante la ofensa ni ante la intriga?

Es bueno que el pueblo, esa pequeña parte del pueblo que pudo ser ahogada de modo tal, que llegó a servir de instrumento a intenciones conocidas, se convenza, de que su representación, no está en el consejo que ciento y tantos ciudadanos, formaron para deliberar, sin que nadie, les haya acordado tal poder.

Tendremos necesidad de recordarles los nombres ilustres, por sus talentos, por sus virtudes y por sus sacrificios, de los que protestan mudamente de esa labor política? ¿Eso son los malos?

Ego.

LA VANGUARDIA

Recibimos con mucha ilusión el diario colorado que con el nombre que sirve de título a estas líneas, apareció hace breves días en Montevideo.

Como diario de combate político, es de una propaganda tan razonada y poco exaltada, que bien puede engorgutecarse el Sr. Dr. Dubra, de su dirección.

Era necesaria la defensa de una colectividad, que se veía atacada, escarnecida por la ambición, sin la más mínima protesta.

Ahora, tiene el Partido Colorado, un órgano valiente, que para el que estas líneas escribe, tiene dos motivos poderosos de simpatía; el primero, el ser colorado, y el segundo, el ser su título homónimo

de oíro fundado en este departamento, por el artillista de hoy, y que cumplió, en el año 1886 su misión, leal y noblemente.

Reciba pues, *La Vanguardia* nuestra salutación más afectuosa, y crea, que al prestigiar su propaganda, somos intérpretes de todos los bienes colorados del Departamento.

Ego.

(REMITIDO)

El Señor Inspector Departamental de Escuelas, que rechazó de su Oficina al periódico *El Estudio*, verdadero campión de la sagrada causa popular; no piensa, sin duda alguna, en la representación, que la opinión le acordó desde su aparición.

Cuando vió la luz pública *El Estudio* se declaró adalid de la causa de la educación popular en el Departamento, sostuvo su bandera, con altura recomendable, y este solo triunfo, debería acordarle la protección de las autoridades escolares.

Bregó con eficacia, para obtener una economía en el que quedó prescrito de la Instrucción Pública; en su propaganda para conseguir fuera ocupado uno de los Edificios Ecoares, que se venía al suelo, completamente abandonado, y si al hacerlo, tuvo interés particular de agravio, ¡jamás tuvo esto el ultimo para rehusar responsabilidad!

Sin embargo, *El Estudio* fue rechazado de la Oficina Departamental de Escuelas, en cuyo local hemos visto a la publicación su manifiesto *El Criollo*, que si bien muy interesante y esforzado intelectualmente, en nada atañe a las cuestiones de instrucción pública, ni su programa, podría nunca ceñirse al desarrollo, de los temas pedagógicos, antagonistas del poncho y el chiripa, que bien llevados, encierran en sus pliegues tradiciones, que *La Criolla* rememora aún hoy; en la Capital de la R. Pública.

El señor Inspector de Escuelas, se habrá asido a la humorística gafe de Dr. Regules, pues solo así, podemos explicarlos, el rechazo de una publicación que entre los temas de su bandera, desciende al siguiente «para dignificar la Patria, hay que trabajar por la instrucción de los ciudadanos».

UN AMIGO DE «EL ESTUDIO».

SECCION NOTICIAS

Desde hoy se abre en esta imprenta la inscripción de las perso-

MINAS

nos que desean figurar en la Guía General de esta ciudad que verá la luz pública tan pronto como sea convenientemente.

Es de indispensable valor para el comercio y todas las profesiones desde que la extensión del tráfico corresponderá a los deseos de publicidad necesarios a dar a conocer en toda la campaña del departamento las profesiones y domicilio de los interesados, porque andando la guía en manos de todos por un modesto precio de venta facilitará el conocimiento de todos los ramos, y la campaña, sobre todo, podrá aprovechar esas ventajas.

La guía se formará por orden de gremios, de calles y será también alfabetizada; es decir de triple forma.

La inscripción general será de 0.30 cts. por cada negocio o individuo; pero los anuncios del comercio y otras profesiones de mayor extensión pagarán a razón de 0.20 cts. por cada 2 renglones del tipo general.

La guía, además, contendrá el plano de la ciudad de Minas (cróquis), horario de trenes, itinerarios de correos y diligencias y cuanto pueda relacionarse con las necesidades generales.

Recibimos el núm. 12 de «El Auxiliar del Maestro», interesante publicación, que hace a gun tiempo viene prestigiando y ayudando en su ingratata tarea, a los Maestros de la República.

Si interesantes y amenos, habían sido para sus lectores, los números anteriores de tan recomendable periódico, no menos satisfacción causa, el lector, el Sumario del núm., de fecha 4 del corriente.

Todas sus secciones, atendidas con el cariño y competencia que le acuerdan sus redactores, descubran por la abundancia de material, por la labor científica que importan y por el prestigio moral que fluye de sus columnas, repletas de convicciones, en las que no entra para nada el desmayo, que siempre acompaña a la indiferencia en estas empresas.

«El Auxiliar del Maestro», como periódico pedagógico, merece la atención de todos aquellos, que mirando el porvenir, lo esperan todo de la instrucción y educación de los ciudadanos.

Un espectáculo poco edificante, nos mueve a publicar hoy, esta noticia que recibimos de campaña.

«Ha visto cruzar un segundo comisario, que me dicen ser subalterno del Comisario Toledo, con tres presos, atados y encabecados los caballos».

«Llevaba el funcionario aulido tres Guardias Civiles, y según pu de averiguar, los reos, lo eran por el delito de abigeo».

Consideramos un exceso de precaución, las tales medidas, que no ca satisfacción pueden causar a los que les observan.

Con tres soldados; con la precaución de hacer montar caballos que no prometían para una dispersada, y la vigilancia del caso, bien pudiera esos de incuentes, ser trasladados en otra forma a la cárcel de esta Ciudad. Es esto, un rasgo de humanidad, que no lo solicitaríamos, si se tratase de aquellos que atentan contra la vida del pró-

jimo, saciendo sus instintos, en la sangre de sus hermanos.

¡Y sin embargo; hay tantos de estos que andan sueltos!

Enferma de algún cuidado se halla la Sta. Atanésia O. de Marquez.

El Sr. Calvis, que es su médico de cabezas, no desespera de su estado, que indudablemente, hay que achacar a una complicación de la enfermedad reinante.

Deseamos un pronto restablecimiento, a la respetable enferma.

Por falta de número no celebró sesión anteayer nuestra Comisión E. Administrativa.

Hemos pasado vista, aunque ligamente, a la memoria de la Comisión Central Diocesana, de la Obra de la propagación de la Fe, correspondiente al año 1897, y de ella se desprende que los trabajos efectuados hasta el mes de Enero de 1898; son profusos en sumo grado.

Es recomendable esta labor, que pone de manifiesto la propaganda católica, elevada a gran altura en la arquidiócesis de Montevideo.

En nuestro Departamento, la propaganda, surtirá también los resultados deseados.

Una disposición que no se cumple, nos mueve a pedir su derogación que causaría beneficios a nuestro comercio de campaña.

Nos referimos, a la prohibición de las carreras de caballos, distracción nacional que es imposible desaparecer en nuestro campo.

Privadas en el Departamento las carreras de caballos, por motivos que no queremos averigar, los paisanos, se ingenaron y sin dar cuenta a autoridad alguna, corren carreras, verifican reuniones y todo pasa entre gallos y media noche.

La afición hípica, está tan desperdiada en campañas, que dolido se puebla conseguir la olvidar los que ayer y hoy, son verdaderos centauros.

Los policías, no pueden privar esas reuniones clandestinas y de las cuales tendrán conocimiento, después de sucedidas.

No sería más lógico, pues, el conceder los permisos que para ello se tienen que solicita?

Ayer llegó de la capital, el estimado señor don Felipe Cichero.

La Comisión E. Administrativa recibió ayer el presupuesto correspondiente al próximo mes pasado de Agosto.

De nuestro coleguita local «El Estudio», transcribimos el siguiente sueldo:

ULTIMA HORA—Ayer se redujo a prisión en Montevideo, en momentos en que trataba de hacer firmar a un oficial del Escuadrón de Extramuros un documento por el cual se comprometía secundar una sublevación contra el actual gobierno, al empleado de la sección técnica del Ministerio de la Guerra Gualberto Chiarla, italiano con ciudadanía oriental.—Después de preso Chiarla, el señor jefe político de la capital Rufino Domingo lo interrogó y a quien lo manifestó ser enemigo de la situación y hacer trabajos subversivos.—Chiarla está incomunicado y con continela de vista.

AutORIZADOS por el Sr. Presidente de la Comisión E. Administrativa publicamos los avisos que van a continuación.

Con mas datos contestaremos a «El Chamor Público» y a «La Voz del Pueblo», sus tisonjeros informes sobre la contabilidad de dicha repartición.

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Lámase a propuestas para la compostura de la calle Maldonado en el trayecto a recorrer de la Calle Coronel Cerabajal hasta el Puente sobre la Cañada de los Hornos con arreglo al Pliego de Condiciones existente en Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas que deberán ser presentadas en papel sellado de 2.ª clase y en pliego cerrado, seán abiertas el 25 del corriente a las 4 p. m. reservándose la Comisión el derecho de aceptar una o rechazar todas si no convinieran a los intereses que representa.

Minas, Octubre 12 de 1898.

S. Aguirar,

Presidente.

Juan M. Ros,

Secretario.

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente, ésta Oficina empeza el expediente de Patentes de R. dadas en las horas hábiles: de 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p. m.

S. Aguirar,

Presidente.

Juan M. Ros,

Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Luis Benvenuto, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado D. Luis Fernández con escrito que dice así:—Sr. Juez Ldo. Departamental, Luis Fernández en los autos sucesores de doña Ciriacia Sención, fórmando incidente por separado V.S. como mas haya lugar por derecho digo: Que acomodo al presente las partidas de nacimiento y defunciones respectivamente de la heredera fallecida «CIRIACIA HIPÓLITA ELISA PIO», cuyo derechos represala su señor padre D. Pascasio Pio en la Sucesión de la madre de aquella y es esposa de este, doña Ciriacia Sención. En ambas partidas, Sr. Juez se ha padecido de errores que a efecto de subsanarlos vengo por este escrito a iniciar el presente juicio de rectificación de las mismas. Los errores padecidos consisten en la omisión de los siguientes nombres: En la partida de nacimiento a la junta se ha omitido el «ELISA» que era precisamente por el que se acostumbraba a llamar a la extinta; y en la partida de defunción los de CIRIACIA HIPÓLITA, que fueron conjuntamente con aquel, los que se solicitaron ese lo pusieron cuando se inscribió el nacimiento. En consecuencia pues, y en mérito de lo establecido en el art. 72 de la Ley de Registro de Estado Civil, V.S. se ha de servir disponer en consonancia con lo que al respecto establecen los artículos 74 y siguientes de la misma Ley se proceda por quien corresponda a verificar las modificaciones apuntadas por comisión de nombres en las actas relativas. Por tanto A V. S. suplico que se provea como o pido por su justicia etc.—Minas, Septiembre 24 de 1898. Luis Fernández

Y a los efectos del art. 71 de la Ley de Registro de E. Civil se ha de la presente publicación.

Minas, Octubre 11 de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO

CIVIL

DE LA 1.ª SECCIÓN DEL DPTO. DE MINAS

EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el día 8 del mes de Octubre del año 1898, a las 3 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contrar matrimoniio en este Juzgado: Don Fermín Baubeta, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo n.º 31, de profesión militar, hijo de D. Fermín Baubeta, finado, de nacionalidad oriental, y de Doña Juliana Otero, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 51 años de edad, domiciliada en la calle Enrique Ladlos, s/n, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña Juana Arellano, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Enrique Ladlos, s/n, de profesión ocupaciones de su sexo.

Para obtener certificados es de rigor la presentación de la Planilla de C. Inmobiliario en su defecto un certificado del Teniente Alcalde del distrito a efecto de comprobar su calidad de Propietario Rural.

Las autorizaciones para la compra de libretas deberán ser visadas por el Teniente Alcalde respectivo.

Minas Octubre 10 de 1898.

Pedro Lezama

Agente Departamental

DR. CRIOL SOLÉ RODRIGUEZ

MÉDICO CIRUJANO

POR LAS FACULTADES DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ENFERMEDADES INTERNAS Y DE LOS NIÑOS

Orece sus servicios profesionales provisoriamente en el Hotel Español de esta ciudad, calle 25 de Mayo esquina La Plata, PLAZA LIBERTAD.—CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don RUFINO FIGUEREDO, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la ley.

Juan Doría.

Oficial del E. Civil

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don RAMÓN LOPEZ, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 22 de Septiembre de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña PRAXEDES O. de FEIREIRA citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Minas, Agosto 22 de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don ANICETO RADO, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Minas, 23 de Septiembre de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

JUNTA ELECTORAL DEL DPTO.

AL PÚBLICO

Habiendo sido remitidas por las Comisiones Inscriptoras respectivas copias del Registro Civil Permanente del actual período Electoral se hace saber a los ciudadanos que quieran enterarse de las indicadas copias pasen a Secretaría de la Junta Electoral el que así lo desee en los días hábiles de Oficina de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Minas, Septiembre 12 de 1898.

El Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. D. Luis Benvenuto, se hace saber a público la apertura de la sucesión de don MARTÍN MARTÍNEZ Y MARGARITA LA LUZ citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 15 de Septiembre de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

Restaurant, Posada y Billar
DE
SALVADOR PLACE

Calle 18 de Julio, Núm. 31, 481.

En este establecimiento encontrará el público inteligente un servicio emeritado a precios muy económicos.
Se reciben órdenes para banquetes, en la misma casa y en el domicilio de quienes los soliciten, enviándose, a la vez por avión. Tiene piezas y comedores para familias solas. Se previenen a los tropiezos y demás personas de campana, que dicho Hotel cuenta con una excelente parrilla y potro, donde podrán tener cabaña en toda comodidad.

"LA ORIENTAL
CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

—DE—

FIGI Y E IRISARI
Antigua casa de D. Cristóbal Carbonell y Planas

Casa especial en confiterías, cartuchos y cajas de fantasía como para regalos. Gran surtido de vinos y licores finos, conservas y lumbros en general.

PRECIOS MÓDICOS—
144 - Calle Treinta y Tres - 144 MINAS

VENTA DE UN CAMPO

Se vende una fracción de campo, sita en las Puntas de Santa Lucía, limitaciones de Cerro Pelado, compuesta de 203 cuadras con poblaciones, todas ellas de paredes de piedra, con una gran chacra cercada de piedra, y varios otros arrieros que forman las comodidades más favorables para e poseer.

El interesado en la compra hallará con quien tratar en el mismo establecimiento, o con su propietario D. Santiago Inza y Arredondo.

CERVEcerIA Y LICORERIA

—DE—
ENRIQUE RESTELLI

Calle 22, esquina Maldonado

Casa especial en la elaboración de soda, Depósito permanente er: nos italianos y españoles, de pura agua, hace el servicio a domicilio.

Las personas amantes la estomacal sopa, pueden recibirla fresca y a domicilio todos los días,

HORMIGUICIDA URUGUAYO

ÚNICO

PRIVILEGIADO
en el
URUGUAY

FRESCORAL
pintura
especial
dada por fumar. A los techos de hierro galvanizado, los preserva del caldeamiento del sol, y aplicada por dentro evita las goteras en invierno.

SARNIFUGO "EL ARGENTINO"—el mejor y más efectivo de todos los conocidos según testimonio único dado por la SOCIEDAD PURAL ARGENTINA.

-I. CAREA, fabricante de A. GURBA Y C. S.A. Monteideo, 19 Rio Negro 21 CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS ENDEUDADOS

ESTABLECIMIENTO

HIDROTHERAPICO

FÉ. ESPERANZA Y CARIDAD

Propiedad de don Luis Curbelo.

Este establecimiento autorizado por el H. Concejo de Higueras, bajo la dirección del reputado médico Dr. L. van Trian.



AVISO QUE INTERESA
BOTICIO DEL SOL

MEJOR farmacéutico que suscriba, agraciado a los habitantes de este Departamento por su prolecolon, y confianza que le han diseñado, en su BOTICIO, plantas de More n' Iloa, el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es la trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comercio.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela, poniendo a su disposición BOTICIO A la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente las legítimas de las marcas más conocidas, sanguíneas, lámparas burguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, teríndromos, alílicos, triclos y irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.
NOTA: No olviden mis favorables retrasos el cambio de esta acertada casa y notable rebaja en sus precios.

PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, de Estómago y de los intestinos, de la inureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de hinchazón ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

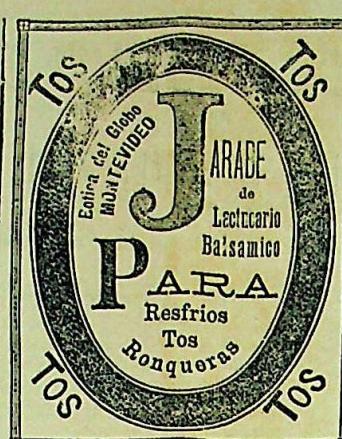
NGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualesquier que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con lípidos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que él cura rápidamente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse sin estar la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está en torno se trata de prepear un dardo engaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmendia



FOTOGRAFIA SALGUEIRO

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el día a precios sumamente baratos, basados en su sencillez, poco lujo, facilidad en hacerlos; los hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antigüas.

UN PESO DOCENA
Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables
Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precio reducidísimo.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, a lápiz-bromuro inalterable. — Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la capital, precios convenientes.

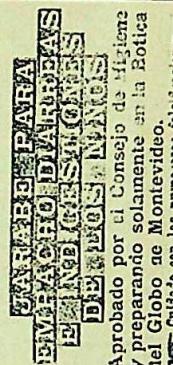
EUARDO PASQUIER
PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de trenes, campos, dinero sobre hipotecas.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio, núm. 140 (MINAS)

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina Castrop



Aprobado por el Consejo de Higiene y preparatorio Solamente en la Botica del Globo de Montevideo.

CAJONERA FÚNEBRE

DE FRANCISCO PAROLI
SERVICIO COMPLETO CON POMPA FÚNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro fúnebre con un completo surtido de efigies funerarias, como ser: ataúdes de todas clases, etc. lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes a entierro.

En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo a precios módicos.

Ca 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

Enfermos ¡Ojo!
para Recaudar
Enfermedades recre-
ciones y Asma hay el
Antirreumático
depurativo Cantamí

**Oficina Departamental de
Marcas y Señales**

Unica autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos fijativos, duplicados, transferentes etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despachan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural», presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco lujo, facilidad en hacerlos; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antigüas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARIA Y CORONEL BRIZIDO SILVEIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGGERBURU

AVISO

Fernando Gonzalez

PROCURADOR Y CONTADOR PARTIDOR

Tiene su escritorio en la Calle Maldonado nº 50 Estudio de Don Adrián Fucet quien cuenta con el concurso del distinguido abogado de primera fila Doc. Dr. Don Manuel Mattos, para todos los asuntos judiciales y para estricturas públicas con el competentísimo Escribano señor José A. Miltos.

Encargarse de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarios, en bro de soldados militares, de sacar cédulas de viudas de éstos igualmente de inquilinos, e igualmente del cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y esto concerniente a la profesión



POHADA DEL GLOBO
Para conservar el cutis suave y natural: quita las manchas, pecas y pío de la cara.

BOTICA DEL GLOBO, — MONTEVIDEO

AL PÚBLICO

Juan J. Vacas

FLETOMO

Se dedica especialmente a la extirpación de muñecas y dientes (sin dolor) por el cloruro de Etilo, aplicación de aceites, ya sean comunes, sujetos a ciertas medicinas; aplicaciones de sanguijuelas, muduras en plata y todo lo que se pone a desbotomía.

Si tienen y arreglan dientes ó se les quita dolor por el cloruro de Etilo, en la calle Pocilga Artificial, Uruguayo, entre 18 de Julio N.º 160, frente a la sastrería Vida de Cámara y Chitarra.

Se atiende a domicilio y campañas — Precio: sin e impotencia. — Minas.

JUAN F. INSA
PROCURADOR

Se encarga de redacción de instrumentos, arreglos de testamentarios, ejecuciones de herencias, etc.

Carlos M. Bonilla
REMATADOR PATENTADO

Ofrece sus servicios al público.

Genova: convulsiones, ataques de nervios, tos convulsivas y fugaces, se curan con el Anticonvulsivo Charcot

A LAS BORDADORAS

REGALO ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VEAN MIS ARTICULOS Y PRECIOS, PARA COMPALAR LAS CLASES Y SIN OBLIGACION DE COMPRAR

Mesa clara extra superior blanco y crema para hacer puntillas, medida de 25 gramos media de 44 metros kilo. 0.02	0.02
Pantalones ó botellas para hacer puntillas colores blanco, crema, crema crudo etc. precio el gramo.	0.01
Ilote salinato para calzados artículos señora y señora, cada mediodía, 0.04 medio mediodía.	0.02
Algodón marca GUZUZ blanco para bordar	0.02
Id. id. D. M. C. blanco id.	0.02
Id. id. id. color id.	0.02
Mesa de Cuchilla para la media de 14 id.	0.02
Id. id. de color marrón D. M. C. id.	0.02
Botica Oriental Lavable, la media	0.02
Botica Cordeles, extra superior id.	0.02
Botica despedida id.	0.02
Botica Algodón id.	0.02
Botica negra litográfica art. especial cada mediodía el gramo 0.03	0.03
Botica negra uruguaya art. especial cada mediodía id. 0.10	0.10
Botica rianda extra superior id.	0.02

NOTA.—Pregúntale a mi cincuenta que SOLO VENDO SEDA PRINCIPAL clase extra superior Y MUY LUSTROSA

Botella de pura seda para bordar, 200 solares surtidos cada mediodía 130 colores distintos, la medida de 12 kilos. Pielcitas y galones, surtidos de colores y con doble calzado separados, precio la docena

0.02

cada mediodía 0.15

la docena 0.06

Pielcitas y galones, uno y plato, encoro surtidos y todos precios. Aplicaciones uno, grande calzado para capas y casillas

cada una 1.50

NOTA.—Pregúntale a mi cincuenta que SOLO VENDO SEDA PRINCIPAL clase extra superior Y MUY LUSTROSA

Botella de pura seda para bordar, 200 solares surtidos cada mediodía 130 colores distintos, la medida de 12 kilos. Pielcitas y galones, surtidos de colores y con doble calzado separados, precio la docena

0.02

cada mediodía 0.15

la docena 0.06

Pielcitas y galones, uno y plato, encoro surtidos y todos precios. Aplicaciones uno, grande calzado para capas y casillas

cada una 1.50

NOTA.—Haga presente a mi cincuenta que solo vende oro fino y garofán oro fino aunque lo verde las baratas que otras casas garantizan fueron hechos en Europa y no tienen seguridad de los compradores al que lo pida 200 gramos regular VEINTE PESOS ORO a quien lo pide. Cada vez se puede ofrecer mayor al mejor garantía. Muchos ojos con las casas que los dan garantía de Aluminio por oro y plata fina. A los que compran en mi casa darán todas las garantías que se midan pidiendo a los hijos.

Ganado oro entre fina y dorado con oro fino garantizado

0.14

platina entre fina

0.13

metal blanco dorado con oro fino garantizado el mejor que se reciba en Montevideo.

los 25 gramos 2.70

Id. 2.00

LA UNION

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivian Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
Jefe Político—Coronel Dn Angel Casala
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Ubaldo Larrobla
2º SECCION URBANA
Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZGO DE PAZ
1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Curia Eclesiástica—Calle del Plata num 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. Justo Curti
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suarez
Inspector don Carlos Siva

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Orique
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Gustavo Doria
Escríbiente " Arturo Trelles.

Comisión de la Primaria—Calle Maipú
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario — Adolfo M. Vida

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
Malodrado—Vicecónsul don Dr. Benedicto.

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur.
Médicos:—Dr. Juan Russo Herrera
y Dr. Pedro Rivero.

Administración de Loterías
Madrid Número
Administrador don P. Lázaro
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Héctor País.

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja
Gerente don Marcelino Olascoaga
Contador don Francisco Pérez
Viña: Cr. Ejecutiva don Alberto Quatino



EL HOTEL ESPAÑOL

DE

NICOLAS GONZALEZ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.
Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.
Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excepcionales, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EU OPA

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.
HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reuniendo condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulars, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulars TRJETS—Fúnebres y de visita al minuto RECIBOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DAR A PERIODICA

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento más fortificante entre los Tónicos más reputados.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todos los testimonios médicos prueban que la asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más efectivo que se conoce para curar la Cirosis, la Cirrosis, las Malaria, las Enfermedades de los ojos, el Escorbuto y la Coagulación de la Sangre. Aroud es, en efecto, el único que renuncia lo que envenena y fortalece los órganos, regula el apetito y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Pectoral, la Coagulación y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 108, rue Richelieu, Sección de AROUD.
Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE de sabores y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ALMUERZO de las SENORAS

PARA ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES
Para reemplazar el chocolate de la sazón de las señoras, los Médicos recomiendan al Chocolate de los Arabes de Delangrenier. Alimento ligero, agradable y muy nutritivo. Que también recetan a los niños, a los ancianos & las personas anémicas, en una palabra a todos aquéllos que necesitan fortificarse.

Darán los mejores resultados LAS FARMACIAS DEL MUNDO entero. — SE REFIEREN LAS CONTRAFACCIONES.

Administración Distal de Rentas

Se hace saber a los señores contribuyentes a los Impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria que por disposición Superior la revisión de dichos impuestos empezará dentro del término de diez días a contar de la fecha.

Minas, Mayo 31 de 1898.

Pedro Lázaro

Administrador

Cera de abeja

Se compran cualquier cantidad de un kilo en adelante. Diríjase a CARLOS E. DRUILLET, 279, calle 25 de Mayo MONTEVIDEO

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

José Félix Camilivis

Se encarga de llevar la Contabilidad en casas de comercio, arreglo y revisación de libros, etc.

ALLÍ CEBI LATINNO 100

MINA S.

DOMINGO MONFORT Y C. COLECCIONISTA DE SELLOS

Compran sellos orientales a 0 14 el ciento.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

Calle 33, num. 82—

Estudio del D. Estevanez. Mira

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de noche.

Se toman caballos y vacas
PASTORFO

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nerviosos; conviene a las Personas débiles por edad, enfermedades o excesos.

Exigir en el roto a firma de J. PAYARD.

Adu. DEETHAN, Farmacéutico en PARÍS



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carne significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada ó saludable; antestérile actives, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carne?

P. D.—El grabado no es el que ilustra, ilustra un caso real.